

Escala Crítica/Columna diaria

*Hernán Bermúdez, un funcionario con experiencia: Adán Augusto *Con Granier y con Núñez cuatro cambios de titular en seis años

*Una coordinación necesaria con la federación y los municipios

Víctor M, Sámano Labastida

CREÍAN los griegos en la antigüedad que el destino de la humanidad estaba escrito por los Dioses y era inmutable, se hiciera lo que se hiciera; el pensamiento renacentista amplió los horizontes de manera que el ser humano podía construir su futuro con inteligencia y trabajo. La política ha hecho que el destino sea una sorpresa; los vuelcos de la vida se constatan a la vuelta de la esquina.

¿Quién iba a decir, por ejemplo un poderoso de ayer fuera defenestrado hoy, o a la inversa? Pensemos en el caso de Genaro García Luna, quien fue poderosísimo secretario de Seguridad Pública con Felipe Calderón, no sin antes haber pasado por los servicios de inteligencia (CISEN), la Agencia Federal de Investigaciones, la Policía Judicial Federal y la Policía Federal Preventiva. Ahora debe responder ante tribunales estadounidenses por presuntos actos criminales.

Por el contrario, un militar en retiro, aparentemente con su estrella en declive tras ser temporalmente titular de la Secretaría de Seguridad Pública (2013, mediados del 2015) en Tabasco durante el gobierno de Arturo Núñez, pasó a un aparente ostracismo, pero el triunfo de López Obrador lo catapultó al Centro Nacional de Inteligencia del gobierno federal.

CONOCE LAS ENTRAÑAS

ESTAS historias son recordadas ahora que Hernán Bermúdez Requena fue designado titular de la Secretaría Seguridad y Protección Ciudadana de Tabasco en sustitución de Ángel Mario Balcázar. El nuevo responsable de la policía preventiva “cumple con el perfil para dirigir la corporación”, sostuvo el gobernador Adán Augusto López Hernández, al explicar el nombramiento. En su historial se registra el paso por la propia corporación, así como por la actual Fiscalía General del Estado en donde se desempeñaba como director de la Policía de Investigación desde el inicio de la actual administración.

Bermúdez Requena fue subdirector de Prevención y Readaptación en el gobierno de Manuel Andrade, director de Seguridad Pública en el gobierno sustituto de Manuel Gurría Ordóñez y

director del Centro de Readaptación Social del estado con Roberto Madrazo. Entró en un receso dedicado a la empresa privada; ahora está al frente de una de las áreas más complejas en la entidad.

Comentamos en este espacio cómo la Secretaría de Seguridad ha tenido que lidiar con problemas estructurales y de liderazgo. Por lo menos en la administración de Núñez Jiménez. Hubo un constante cambio de titulares: durante el periodo 2013-2018 desfilaron cuatro secretarios en el área: los generales Audomaro Martínez y Ricardo Martínez Luis, Miguel Ángel Matamoros y Jorge Aguirre Carbajal.

Con Andrés Granier Melo también se contaron cuatro relevos. Del 2007 al 2012 pasaron por la secretaría de seguridad el general Francisco Fernández Solís, quien sufrió un atentado en el 2007; Alberto Espinosa Ramírez, también general (retirado), al igual que Héctor Sánchez, y, finalmente Sergio López Uribe.

Al inicio de esta administración, enero del 2019, el gobernador López Hernández decidió ratificar a Aguirre Carbajal, quien venía del equipo precedente que concluyó su encargo en diciembre de 2018; a principios de junio, se registró el primer relevo cuando Ángel Mario Balcázar, hasta ese momento subsecretario de Gobierno, tomó el mando de la corporación. Pasados seis meses, Bermúdez Requena asume como tercer titular del ramo.

ACOMPAÑAMIENTO DE LA FEDERACIÓN

SE PUEDE señalar que hay una notoria identificación ente los responsables de la Fiscalía (Jaime Lastra Bastar), del Tribunal Superior de Justicia (Enrique Priego) y ahora de Seguridad Pública (Hernán Bermúdez), a diferencia de otras administraciones en las que trascendieron públicamente los enfrentamientos y discrepancias en un sector en el que es determinante la coordinación. Otro dato importante es la cercanía de Bermúdez Requena con el gobernador López Hernández; han laborado juntos en otras ocasiones.

Pero también no se ignora que la atención a los temas de la prevención y combate del delito, el castigo a los delincuentes, la administración de la ley y la procuración de justicia son cada vez más complejas. De esta manera, el gobierno federal ha tomado en sus manos con mayor determinación las políticas y acciones contra la violencia y la criminalidad.

También se requiere incorporar el ingrediente social-ciudadano a las tareas de la prevención de la violencia y la desintegración comunitaria.

Veremos en los meses próximos una exigencia creciente de la Federación a las corporaciones estatales y municipales. Para el régimen de AMLO el tiempo es un adversario a vencer; requiere lealtades y eficiencia.

AL MARGEN

UN RETO especial para Tabasco es el de la seguridad. Especial importancia cobra por el papel estratégico de la entidad en los proyectos del presidente López Obrador quien estará nuevamente este fin de semana. Al tanto de las noticias.

TAL VEZ podemos dar por concluido 2019 el martes 10 de diciembre, con la firma de modificaciones al Tratado México-EEUU-Canadá (T-MEC) y la detención en Dallas Texas del exsecretario de Seguridad Pública Federal 2006-2012, Genaro García Luna. Un hecho macro de corte económico/estratégico y un hecho micro de corte judicial, ambos de alto impacto político. Nos queda pendiente examinar estos vientos del norte que llegan a la república. (vmsamano@hotmail.com)